



PRIMERA LICITACION PROGRAMA DE BECAS LABORALES 2017

1. Se llama a la Primera Licitación Pública, para la ejecución de actividades de Capacitación para el trabajo, establecidas en el Programa de Becas Laborales de BANOTIC el OTIC de la Banca y autorizado por SENCE mediante Ord. N°0787 del 10 de mayo del 2017.
2. Este programa será administrado por BANOTIC el OTIC de la Banca y financiado con los excedentes de las empresas adherentes, traspasados expresamente para tales fines de estas cuentas de acuerdo a la ley N° 19.518, sus modificaciones y reglamentos especiales.
3. Serán beneficiarios de este programa preferentemente personas pertenecientes al 80% de la población más vulnerable de acuerdo al Registro Social de Hogares, que se encuentren cesantes, buscan trabajo por primera vez, Trabajadores activos, (hombres y mujeres), de 18 años o más, cuya remuneración promedio imponibles no superen \$800.000 mensuales, con 6 cotizaciones pagadas en forma continua o discontinua en los últimos 24 meses y la postulación sea presentada por instituciones que no sean sindicatos, personas con discapacidad, personas privadas de libertad, microempresarios y trabajadores por cuenta propia, de 18 años o más, (formales e informales).
4. Podrán participar de esta Licitación, los Organismos Capacitadores que a la fecha de apertura de las propuestas cuenten con autorización de SENCE, la Certificación de la Norma Chilena de Calidad Nch 2728 y dispongan de la infraestructura, equipamiento y personal técnico, adecuado para la ejecución de las actividades que se propongan impartir.
5. Para postular a la Licitación, los Organismos Capacitadores deberán cancelar las Bases Administrativas a través de un depósito en la cuenta corriente N° 23864301 del Banco SECURITY, a nombre de **Corporación de la Banca para la promoción para la Capacitación**, Rut 73.048.900-5 y registrarse en el sistema informático del OTIC de la unidad de Becas www.sisbec.cl desde el día 22 de mayo del 2017, hasta el día 5 de junio del 2017 a las 12:00 horas, los comprobantes de depósito o transferencia por la compra de las bases Administrativas deberá ser adjuntado en el sistema al momento de registrarse. Las consultas con respecto al proceso de licitación deberán ser enviadas a los siguientes correos electrónicos diego.carrasco@banotic.cl y marcelo.varas@banotic.cl.
6. Las postulaciones se realizarán única y exclusivamente en el sistema informático que el OTIC dispone para la ejecución del programa www.sisbec.cl y **sólo deberá entregar físicamente el anexo n°5 que se emitirá desde el sistema y toda la documentación legal solicitada por las bases administrativas para participar del proceso**, las propuestas por curso serán recepcionadas en el sistema informático.
7. La recepción de las Propuestas, cualquiera sea su procedencia, será en Miraflores N° 130 piso 17 oficina 1701, hasta el día 5 de junio del 2017 a las 12:00 horas de acuerdo a lo establecido. **No se aceptarán propuestas fuera de plazo, según establecen las Bases Administrativas.**
8. La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de junio del 2017 a las 15:30 horas en Miraflores N°130 piso 17, oficina 1701, ante la presencia de un representante de SENCE, quien actuará como Ministro de Fe.

Valor de las Bases: \$22.495. (Veintidós mil cuatrocientos noventa y cinco pesos).